CEOE Empresas Españolas
Delegación ante la UE

LA UE EN TITULARES

ACTUALIDAD EUROPEA: selección de noticias

(Del 4 al 8 de julio de 2022)

Acto oficial de bienvenida del nuevo Presidente de BusinessEurope, Fredrik Persson

07/07 El Secretario General de CEOE, José Alberto González Ruiz, acompañado de la Jefa de Asuntos Europeos y Delegada Permanente de CEOE ante la UE, Isabel Yglesias, participó en el acto oficial de bienvenida del sueco Fredrik Persson como nuevo Presidente de BusinessEurope, tras el fin del mandato del francés Pierre Gattaz. En su intervención, Persson hizo hincapié en que, para conseguir una Europa resiliente y sostenible, debe haber empresas competitivas, con un mercado interior robusto y funcional. Además, teniendo en cuenta el difícil contexto geopolítico actual y su repercusión en el mundo empresarial, subrayó la importancia de tener una Unión Europea y una comunidad empresarial unidas para afrontar los retos actuales. En el acto también intervino el Comisario Europeo de Presupuesto y Administración, Johannes Hahn, quien lanzó un fuerte mensaje de apoyo político para contribuir a un mercado abierto y más acuerdos comerciales. *Más información*

Panorama económico de verano de BusinessEurope

07/07 BusinessEurope prevé un crecimiento interanual de la economía de la UE del 2,6% en 2022, lo que supone una revisión a la baja del 1,3% respecto a sus previsiones de otoño, y del 0,6% durante el curso actual, lo que aumenta la posibilidad de que los distintos Estados miembros de la UE experimenten al menos "recesiones técnicas" durante 2022. Además, a pesar de que el crecimiento en 2023 podría alcanzar el 2,1%, BusinessEurope advierte de que existen importantes riesgos a la baja sobre esta cifra. Respecto a la inflación en la zona euro, ésta se situaría en el 6,5% en 2022 para bajar al 2,6% en 2023, sujeto a una caída de los precios de la energía y de aumentos salariales moderados. Con estas estimaciones de fondo, el nuevo Presidente de BusinessEurope, Fredrik Persson, subrayó que es crucial mejorar el entorno empresarial para afrontar el aumento de los costes y el freno al crecimiento, logrando un equilibrio adecuado entre control de la inflación y apoyo a la recuperación. Además, incidió en que los interlocutores sociales participen responsablemente en la negociación colectiva de los salarios y que los responsables políticos refuercen el mercado único, eliminando obstáculos al comercio e inversión *Más información*

Principales resoluciones adoptadas en el Pleno de julio del Parlamento Europeo (1/2)

04--07/07 El Pleno refrendó los acuerdos provisionales alcanzados entre los colegisladores sobre la Propuesta de Reglamento relativo a un mercado único de servicios digitales (Ley de Servicios Digitales) (539+, 54-, 30o) y la Propuesta de Reglamento sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital

(Ley de Mercados Digitales) (588+, 11-, 31o). Como próximos pasos, entre julio y septiembre el Consejo adoptará formalmente ambos acuerdos para su posterior entrada en vigor. Además, el Parlamento Europeo desestimó la moción contra el acto delegado complementario a la taxonomía climática (278+, 328-, 33o), el cual incluye el gas y la energía nuclear en la lista de actividades económicas sostenibles dentro del marco de la taxonomía. Si el Consejo no se opone a dicho acto antes del 11 de julio, este entrará en vigor y se aplicará a partir del 1 de enero de 2023. *Más información*

Principales resoluciones adoptadas en el Pleno de julio del Parlamento Europeo (2/2)

04-07/07 Asimismo, el Pleno aprobó su mandato negociador sobre la propuesta de Reglamento relativo a la garantía de unas condiciones de competencia equitativas para un transporte aéreo sostenible, conocido como "ReFuelEU Aviation" (334+,95-, 153o). El Consejo adoptó su posición el pasado 2 de junio, por lo que se espera que los trílogos comiencen próximamente. Entre las demás resoluciones adoptadas en Sesión Plenaria destacan las relativas a la protección de la salud mental en el entorno laboral digital (501+, 47-, 85o), las medidas de crisis en los sectores de la pesca y de la acuicultura en el marco de la invasión rusa a Ucrania (620+, 10-, 9o), el plan de acción de la Unión para la economía social (565+, 15-, 52o), la acción europea común en materia de cuidados (436+, 143-, 54o) o el informe sobre la adopción del Euro por Croacia el 1 de enero de 2023 (539+, 45-, 48o). *Más información*

Futura Presidencia española del Consejo: el Gobierno propone 25 ciudades en las que se albergarán reuniones bajo dicha presidencia

06/07 En el marco de los preparativos de la próxima Presidencia española del Consejo de la UE, que tendrá lugar durante el segundo semestre de 2023, el Gobierno aprobó la lista de 25 ciudades en las que se albergarán las principales reuniones durante dicha presidencia. El objetivo es acercar Europa a toda la ciudadanía y hacer visible la riqueza y diversidad del territorio español. En concreto, las ciudades elegidas son: Albacete, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Gijón, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, León, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, San Sebastián, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza. Los preparativos se tratarán con las Comunidades Autónomas en la Conferencia para Asuntos Relacionados con la UE que tendrá lugar en el País Vasco a finales de mes, a la que asistirán los ministros de Asuntos Exteriores y Política Territorial. *Más información*

Competencia: consulta pública sobre el Reglamento de exención por categorías de los vehículos de motor

06/07 La Comisión Europea inició una consulta pública y una convocatoria de datos sobre las futuras propuestas relacionadas con el Reglamento de exención por categorías en el sector de los vehículos de motor. En concreto, la Comisión prevé presentar una propuesta de reglamento por el que se prorrogará por cinco años la validez del reglamento actual, y una comunicación para actualizar las Directrices suplementarias. Entre los cambios introducidos, la comunicación aclarará que los datos generados por los sensores de vehículos son necesarios para ofrecer servicios de reparación y mantenimiento y, por tanto, su intercambio estará permitido en el marco de los acuerdos verticales entre fabricantes de vehículos y servicios autorizados de reparación. Las partes interesadas podrán enviar sus comentarios hasta el 30 de septiembre y se espera que, tras incluir los cambios pertinentes, las nuevas normas entren en vigor el 1 de junio de 2023. *Más información*

Orientaciones sobre la implementación del Paquete de Movilidad I

05/07 La Comisión Europea publicó orientaciones sobre la aplicabilidad y la implementación de las normas relativas al cabotaje y al retorno de vehículos, aplicables desde febrero de 2022 y contenidas en dos Reglamentos que forman parte del Paquete de Movilidad I: el Reglamento sobre las normas comunes de acceso al mercado del transporte internacional de mercancías por carretera y el Reglamento sobre la evolución del sector del transporte por carretera. Por un lado, las orientaciones sobre cabotaje explican el significado de este concepto, determinan los plazos y la documentación requerida, y especifican cómo realizar el cabotaje en otros Estados miembros. Por otro lado, la guía sobre el regreso de vehículos aclara cuál es el ámbito de aplicación de estas normas, la ubicación y el modo en el que devolver el vehículo o cómo acreditar el cumplimiento de las obligaciones. *Más información: cabotaje, regreso de vehículos*

Innovación: la Comisión Europea presenta una Nueva Agenda de Innovación Europea

05/07 Como complemento al Espacio Europeo de Investigación, esta nueva Comunicación busca impulsar la innovación de tecnología profunda y empresas emergentes en la UE y reforzar su papel a la hora de configurar las transiciones ecológica y digital. En concreto, tiene como objetivos la mejora del acceso a la financiación de las empresas emergentes y en expansión, la puesta en práctica de espacios controlados de pruebas, la creación de "valles regionales de innovación", la retención de talento sobre tecnología, y el apoyo a las políticas de los Estados miembros sobre innovación. Para ello, se establecen veinticinco acciones específicas en el marco de cinco iniciativas emblemáticas, que van desde movilización de inversores, espacios de experimentación y contratación pública, al refuerzo de los ecosistemas europeos de innovación. Algunas de estas acciones son, por ejemplo, la puesta en marcha de instalaciones de ensayo y experimentación para la innovación en Inteligencia Artificial, un banco de pruebas en materia de hidrógeno verde, y una iniciativa para formar un millón de talentos en el ámbito de la tecnología profunda. *Más información*

Prioridades de BusinessEurope sobre la presidencia checa del Consejo (segundo semestre 2022) (1/2)

04/07 BusinessEurope incide en la necesidad de encontrar un equilibrio adecuado entre el control de la inflación y el apoyo a la recuperación evitando los efectos recesivos. Para ello, defiende no retrasar el fortalecimiento a largo plazo de las finanzas públicas, aprovechar al máximo el Mecanismo de Recuperación Resiliencia para impulsar inversión productiva y reformas, así como una política industrial ambiciosa. Sobre precios de la energía, considera crucial garantizar una compensación financiera adecuada para las empresas, crear condiciones de inversión necesarias para impulsar las energías y combustibles renovables y bajos en carbono, intensificar la diversificación de rutas de suministro y adoptar un enfoque realista sobre la eliminación de la dependencia de combustible ruso. Igualmente, en el contexto de las negociaciones sobre el paquete "Fit for 55", se debe garantizar que la transición verde sea viable desde el punto de vista económico y social e impulse la competitividad. Para reforzar el mercado único y acelerar su digitalización, BusinessEurope aboga por la protección de las libertades del mercado único en todas las propuestas que establezcan nuevos requisitos para los productos y servicios en Europa, así como en las iniciativas sobre economía de datos, Inteligencia Artificial y ciberseguridad. *Más información*

Prioridades de BusinessEurope sobre la presidencia checa del Consejo (segundo semestre 2022) (2/2)

04/07 Por otro lado, en política social y de empleo, BusinessEurope considera que la Presidencia checa del Consejo debería centrarse en la mano de obra y la escasez de personal cualificado. En este contexto, es necesario un enfoque equilibrado en los expedientes clave, incluido el trabajo en plataformas y la transparencia salarial, así como respetar los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, las prácticas nacionales y la autonomía de los interlocutores sociales. En cuanto a comercio internacional, teniendo en cuenta el contexto geopolítico actual, debería aspirarse a reforzar la resistencia de la economía de la UE, creando coaliciones con socios afines, diversificando las fuentes de suministro y acelerando la ratificación de los acuerdos bilaterales de libre comercio ya negociados. A su vez, BusinessEurope subraya la necesidad de que haya coherencia entre las iniciativas y se tenga en cuenta el contexto empresarial, en particular de las PYME, estableciendo un control sobre el impacto en la competitividad de las propuestas legislativas y velando por respetar los principios de "Legislar Mejor". Por ello, las futuras normas sobre diligencia debida deben ser efectivas, viables y proporcionadas, garantizando igualdad de condiciones. *Más información*

Eurostat: últimos datos sobre Inflación y precios industriales

01-04/07 Según la última estimación de Eurostat, la inflación anual en la zona euro se espera que ascienda al 8,6% en junio de 2022, cinco décimas mayor a la de mayo. Comparado con el mismo periodo de 2021, supondría un incremento de 6,7 puntos porcentuales. Se prevé que el sector energético siga siendo, con un 41,9% (+2,8%), el que mayor inflación registre en el mes seguido del de la alimentación, alcohol y tabaco con un 8,9% (+1,4%). Las inflaciones más altas se darían en Estonia (22%) y Lituania (20,5%), mientras que Malta (6,1%) y Francia (6,5%) serían los países con las cifras más bajas. En España, Alemania e Italia la tasa de junio se situaría en el 10%, 8,2% y 8,5% respectivamente, lo que supone unas variaciones mensuales de +1,5, -0,5 y +1,2 puntos porcentuales. Por otro lado, el incremento mensual de los precios industriales de mayo fue del 0,7% en la zona euro y del 0,8% en la UE. En comparación con el mismo mes de 2021, el aumento fue respectivamente del 36,3 % y del 33,4%. La mayor subida mensual la registró Finlandia (5,5%) y el mayor descenso Irlanda (-19,4%). Las variaciones de España, Alemania, Francia e Italia fueron, en el mismo periodo, del +0,9%, +1,7%, -0,1% y +0,3% respectivamente. *Más información*